

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS
DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 29 DE ABRIL 2024.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **doce horas con veintitrés minutos**, del día **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro** se reunieron la y los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales, con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Buenas tardes estimados consejeras y consejeros integrantes de la comisión, consejeros invitados, secretario técnico, y demás funcionarias y funcionarios invitados; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12, fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como el Acuerdo C.G.28/2023 del Consejo General de este Instituto, declaro que **siendo las doce horas con veintitrés minutos del día de hoy, veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, soy inicio a la presente sesión de instalación de la Comisión".

Seguidamente, solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, para que realice el pase de lista correspondiente.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Gracias Consejero Presidente, buen día a todas y todos, Consejeras y Consejeros, al igual que mis compañeros que me acompañan, dando cumplimiento al artículo 14 fracción IV y como **primer punto**, procedo a pasar el pase de lista de las Consejeras y Consejeros presentes:

Maestro Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión;
Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión.

Asimismo, manifestó, que se contó con la presencia de las personas invitadas siguientes:

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral;

Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral;

Dr. José Luis Barrera Canto, Titular de la Unidad de Tecnologías de la información.

Al igual de los siguientes Partidos Políticos invitados

Partido Acción Nacional, C. Jorge Antonio Ortega Cruz;

Partido de la Revolución Democrática, C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez;

Partido del Trabajo, C. Pedro Rodrigo Rosas Villacencio;

Movimiento Ciudadano, Lic. David Alejandro Várguez Pérez.

A continuación, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, como punto número dos del orden del día, el Secretario Técnico de la Comisión Temporal, certificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión en virtud de que se encontraban todos la y los integrantes de la Comisión.

En el uso de la palabra, el, **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "En cumplimiento del tercer punto del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró, que se encontraba debidamente instalada la Sesión.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, seguidamente y en cumplimiento del **punto cuatro**, procedió a dar lectura del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión;
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 25 de marzo de 2024;
6. Presentación que rinden la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana y la Unidad de Tecnologías de la Información, respecto de los programas de capacitación para las actividades relativas a los Cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del Orden del Día;
8. Clausura de la sesión.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Solicito al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día".

Seguidamente, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "El siguiente punto del orden del día corresponde al número cinco, siendo este, la *Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 25 de Marzo de 2024* y con fundamento con el artículo 27 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura completa del proyecto de acta en comento, en virtud que la misma fue enviada y debidamente circulada y notificada vía correo electrónico a la y los integrantes de esta Comisión.

Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: *Otorgada la dispensa de la lectura pregunto a los integrantes si desean hacer uso de la voz o manifestación alguna respecto a este punto o proyecto del acta de Sesión de la Comisión de fecha 25 de Marzo 2024*; al no haber manifestaciones, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión proceda a someter a votación el punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico, con fundamento en el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y aplicado de manera supletoria, en aplicación conjunta con el artículo 41 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de la y los integrantes de Comisión con derecho a voz y voto respecto a la aprobación del *Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 25 de marzo de 2024*.

Seguidamente y con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, manifestó a esta Comisión que el *Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 25 de marzo de 2024*, se aprobó por unanimidad de votos de la y los consejeros con derecho a voz y voto presentes.

A continuación, el **Consejero Presidente de la Comisión Maestro Alberto Rivas Mendoza**, solicitó al secretario a continuar con el siguiente punto del día, siendo este la Presentación que rinde la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana y la Unidad de Tecnologías de la Información, respecto de los programas de capacitación para las actividades relativas a los Cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico** de la Comisión, quien comentó: Antes de iniciar con los comentarios, se hizo constar la integración de manera virtual del C. Jorge Eduardo Castillo González representante de Nueva Alianza Yucatán.

En uso de la voz, **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, cedió la palabra a la **Abogada Emma Janice Pérez Valle**, Coordinadora de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, quien dio a conocer la Planeación de los cursos de Capacitación que se van impartir a las y los Consejeros Distritales y Municipales, a las Coordinaciones Distritales, a las y los Capacitadores Asistentes Electorales locales, así como también a las Representaciones de los Partidos Políticos. Comentó de igual forma, que el

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

curso para las Coordinaciones Distritales da inicio del de hoy 29 y 30 de abril del presente año, con Sede en la Bodega Electoral del IEPAC, señalando que en estos cursos se verán temas como asistencia electoral durante la Jornada Electoral, recepción de paquetes el día de la jornada, la reunión de trabajo previa que se llevara a cabo el 4 de junio, la Sesión Extraordinaria del 4 de junio y la Sesión de Cómputos que inicia el día 5 de junio entre otros temas relacionados con su labor.

Siguiendo con el uso la voz, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle**, señaló que, los cursos de Capacitación para las y los Consejeros Distritales y Municipales, así como a las Secretarías Ejecutivas, se realizarán de los días 2 al 8 de mayo del año en curso, y la modalidad de estos será de forma presencial. Asimismo, se realizarán catorce cursos para las Consejerías y Secretarías Ejecutivas divididas en nueve regiones, ocho serán en el interior del Estado y una aquí en Mérida, los temas que se abordaran, son muy similares a los que se les impartirán a las Coordinaciones Distritales, con especial énfasis en el caso de las Consejerías y Secretarías Ejecutivas, en el tema de los mecanismos de recolección, la cadena de custodia y el modelo operativo para trasladar los paquetes del Consejo Municipal al Consejo Distrital que corresponda.

En cuanto al curso que se la dará a los Asistentes Electorales (CAEL), estos serán del 6 al 10 de mayo del año que transcurre, todos en modalidad presencial en ocho regiones y serán en total quince cursos, siete serán en el interior del Estado y uno en Mérida, este último se impartirá en la Bodega Electoral del IEPAC; los temas serán un poco diferentes a los anteriores cursos dados a las Coordinaciones Distritales y Consejeros Distritales y Municipales, ya que los temas que abordarán en este curso de Asistentes Electorales, serán de etapas del Proceso Electoral, los cargos a elegir, cual es la función del IEPAC, la función que tendrá al Asistente Electoral Federal (CAE) en la casilla y habrán dos fichas en la planeación que se les presenta, la diferencia es que a los Asistentes Electoral Local (CAEL), se les capacitará en el tema del sellado y agrupación de las boletas y en el interior del Estado ese tema no se abordará, también está en la planeación el curso que se le dará a las representaciones de los Partidos Políticos ante los Consejos Distritales y Municipales, y este será virtual los días 7, 8 y 9 de mayo del año en curso, que de acuerdo al calendario, serán dos grupos el día 7, dos grupos el día 8 y dos grupos el día 9 en total serán el primer día, el 7 de mayo son veintiún consejos que tendrán ese día la capacitación y los demás días serán divididos por grupos de veintidós consejos cada uno. Entre los temas que se abordarán, serán los mismos que se impartirán a las Coordinaciones Distritales y las Consejerías Distritales y Municipales, así como a las Secretarías Ejecutivas, con especial énfasis en la participación que tendrán en los ejercicios previos como la reunión previa del 4 de junio así como en la Sesión Extraordinaria y la Sesión Especial de Cómputos del 5 de junio de 2024.

Para todos los anteriores se ha planeado el simulacro para el desarrollo de los cómputos Distritales y Municipales, los participantes directos serán las Consejerías y Secretarías Ejecutivas, así como también a los Asistentes Electorales (CAEL) y Partidos Políticos. Las personas encargadas de atender dichos simulacros y asistencia en ellos estará a cargo la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana, así como de la Unidad de Tecnologías de la Información. Las actividades a realizar en estos simulacros van hacer elementos generales a desarrollar en el Sistema, en la Sesión Especial de Cómputos, en el correcto llenado de las actas, en la distribución de votos de candidaturas comunes o coaliciones, en su caso, y la generación de reportes.

A continuación, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** agradeció la intervención del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Participación Ciudadana, y cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico**, quien hizo constar que siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos, se incorporó a la Sesión el representante de Morena el C. Ángel Alain Gómez Chuc.

En uso de la voz el **Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información, Dr. José Luis Barrera Canto**, comentó que la Unidad de Tecnologías ha considerado capacitar a los Consejeros y Consejeras y Distritales y Municipales, Secretarías Ejecutivas, así como también a los Capacitadores Asistentes Electorales locales (CAEL), específicamente en el sistema de software desarrollado especialmente para los cómputos la capacitación, de este tema será de manera virtual de manera muy general esta dividido en tres cursos, de los cuales el primer curso será el 6 de mayo a las 18:00 horas y será dirigido a Consejeras y Consejeros Electorales, al igual a las Secretarías Ejecutivas que previamente hayan tenido los cursos previamente por parte de la Dirección Organización Electoral y con conozcan toda la temática correspondiente, en este sentido optimizando los tiempos de capacitación.

El segundo curso de acuerdo con los calendarios, se llevaría a cabo el día 9 de mayo a la misma hora y en este caso dirigido al segundo grupo de Consejeras y Consejeros Electorales y Secretarías ejecutivas, y el tercer curso que se considera, es orientado a las y los Capacitadores Asistentes Electorales que participarán como apoyo en este proceso electoral, los tres cursos serán con el mismo contenido, la logística los tres cursos serán impartidos por personal de la Unidad de Tecnologías de la Información, y como se había comentado, la forma de dar el curso será de manera virtual, para que los participantes en los cursos puedan estar en las computadoras donde en su momento se utilizará el Sistema en el día de la Jornada Electoral, posteriormente a las tres capacitaciones se realizarán pruebas adicionales al Sistema, para verificar que los que se dio en los cursos, se pueda llevar la práctica por parte de los participantes, y tomando en cuenta las dos fechas de capacitación de las Consejeras y Consejeros y Secretarías Ejecutivas, habrá una prueba de funcionalidad al día siguiente inmediato, que serán de la siguiente forma: el grupo 1, el 7 de mayo de 2024 a las 18:00 horas y el grupo 2, el 10 de mayo de 2024 a las 18:00 horas, el objetivo de esta prueba es comprobar que ponga la práctica lo que se dio en la capacitación anterior a los grupos.

Seguidamente, en uso de la voz el **Consejero Presidente Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** preguntó a los integrantes de la Comisión, invitados y Representantes de Partidos Políticos si alguien quiere ser uso de la voz, a lo que el Representante de Nueva Alianza Yucatán, C. Jorge Eduardo Castillo González, pidió el uso de la voz, la cual le otorga el **Consejero Presidente Alberto Rivas Mendoza Presidente de la Comisión Temporal**, a lo que comenta el Representante Nueva Alianza Yucatán, que se le pueda compartir el cronograma de los cursos que se presentó, a lo que el **Consejero Presidente Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** comenta se le compartirá dicho cronograma en tiempo y forma al igual hizo un comentario sobre las invitaciones para las representaciones políticas a los cursos, se les dará por medio de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, presidente de la Comisión Temporal** hizo dos comentarios sobre la invitación directa antes que se imparten los cursos a las Representaciones Políticas al igual la invitación al simulacro conforme a los Lineamientos.

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Acto seguido y en uso de la voz el **Consejero Presidente de la Comisión Temporal Maestro Alberto Rivas Mendoza**, solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario mencionó han sido agotados todos los puntos del mismo.

En uso de la voz el **Consejero Presidente de la Comisión** y en cumplimiento del octavo punto del Orden del Día y con fundamento en la fracción sexta del artículo 12 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, agradeció a las y los presentes, dando por clausurada la sesión a las doce horas con cuarenta y dos minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.



**Maestro Alberto Rivas Mendoza
Presidente de la Comisión**



**Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente
Consejera Electoral integrante de la
Comisión**



**Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral integrante de la
Comisión**



**Licenciado Danny Israel Och Góngora
Secretario Técnico de la Comisión**